

# GIGAPP

## Estudios / Working Papers

ISSN 2174-9515

Año (2017), Núms.60-65, págs. 92-195.

Rosas Ferrusca, Francisco Javier  
Calderón Maya, Juan Roberto  
Miranda Rosales, Verónica  
*Facultad de Planeación Urbana  
y Regional de la Universidad Autónoma  
del Estado de México.*

Gobernanza Metropolitana Integrada: herramienta estratégica para la innovación de la gestión urbana en Toluca y Metepec, México  
(2017-60. págs. 92-112)

Espinal Ospina, Danilo  
*Escuela Superior de Administración  
Pública ESAP*

Habitabilidad urbana en ciudades intermedias: Caso Manizales, Colombia  
(2017-61. págs. 113-134)

Vilalta Reixach, Marc  
*Universidad de Barcelona*

La aplicación del Derecho de acceso a la información pública en Cataluña: balance de actuación de la Comisión de Garantía del Derecho de Acceso a la Información Pública  
(2017-62. págs. 135-149)

Querol Castillo, Esther  
*Universitat de Girona*

La arena de internet como el nuevo poder social para influenciar en las políticas públicas y la democracia: El caso del turismo en Barcelona  
(2017-63. págs. 150-161)

Éster, Angelo Brigato  
*Universidade Federal  
de Juiz de Fora*

A universidade como universidade corporativa global? O caso da formação em Administração  
(2017-64. págs. 162-178)

Collado Campana, Francisco  
*Universidad Pablo de Olavide*

Una aproximación teórica al liderazgo político de los alcaldes en el sistema local de España  
(2017-65. págs. 179-195)



Grupo de Investigación en  
Gobierno, Administración  
y Políticas Públicas

GIGAPP Estudios Working Papers es una publicación de la  
Asociación Grupo de Investigación en Gobierno,  
Administración y Políticas Públicas

[www.gigapp.org](http://www.gigapp.org)

## Consejo de Dirección

José A. Hernández-Bonivento (Director)

César N. Cruz-Rubio  
Palmira Chavero Ramírez  
Ricardo García-Vegas  
Cecilia Güemes  
Álvaro Ramírez-Alujas

## Comité Editorial

Victòria Alsina Burgués  
Roberto Castellanos Cereceda  
Flavia Galvani Silva  
Leandro Grass Peixoto  
Efrén Guerrero Salgado  
Juan Enrique Gutiérrez  
Juana López-Pagán  
Diego Pablo Pando  
Erika Rodríguez-Pinzón



Licencia 3.0 (España) Creative Commons.  
Reconocimiento-No Comercial-Sin Obras Derivadas.  
<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/3.0/es/>

ISSN 2174-9515



Grupo de Investigación en  
Gobierno, Administración  
y Políticas Públicas

**GIGAPP**  
Estudios / Working Papers

# Una aproximación teórica al liderazgo político de los alcaldes en el sistema local de España

Collado Campana, Francisco

*Universidad Pablo de Olavide*

 fcolcam@upo.es

Documento recibido:	11 julio 2016
Aprobado para publicación:	14 febrero 2017

---

## Resumen

Este artículo tiene por objeto conocer los distintos condicionantes que se deben tener en cuenta a la hora de estudiar el liderazgo y la élite política local en España. Para ello, se realiza una revisión sobre los estilos de liderazgo, las estrategias y los condicionantes que determinan la capacidad de actuación de la clase política en el municipio. Una primera sección está dedicada al análisis de la “presidencialización” del alcalde español, los estilos de liderazgo local existentes en Europa y Estados Unidos y su puesta en relación con el modelo administrativo del arco mediterráneo, donde se encuadra España. En la segunda sección, se plantea una exposición del perfil socio-económico de la élite local y los métodos de reclutamiento en España. Finalmente, se expone un marco teórico que oriente las distintas investigaciones que se realicen sobre los actores políticos en el municipalismo, sobre todo en lo que respecta a liderazgo.

## Palabras clave

Ayuntamiento; Alcalde; Liderazgo político; municipio; sistema local español.

---

## 1. Introducción: El gobierno local español como objeto de estudio en la Ciencia Política

El municipio en España ha experimentado multitud de cambios institucionales y legales como resultado de la democracia española, las normativas (control del gasto público, medio ambiente, etc.) de la Unión Europea y los compromisos adquiridos ante las organizaciones internacionales como las Naciones Unidas. Por lo que, aunque muchas veces se habla de la pérdida de poder del Estado, el nivel de gobierno local ha aumentado sus competencias y su autonomía con respecto a los niveles autonómico y central. A lo cual, hay que añadir su

papel en el desarrollo de las políticas intergubernamentales y/o a distintas escalas. No obstante, los ayuntamientos siguen teniendo algunas cuestiones pendientes como la sistematización de sus fuentes de ingresos para poder acometer con sus responsabilidades. Por un lado, se ha producido un aumento de sus márgenes de maniobra locales en el desarrollo de políticas públicas, pero por otro lado no se les ha dotado de los instrumentos fiscales suficientes para sostener dichas actuaciones. Este condicionante adquiere una especial importancia en la actualidad cuando las corporaciones municipales han visto reducidos sus ingresos a la mitad de las cantidades<sup>1</sup> que manejaban antes del inicio de la crisis económica. Ésta es la realidad efectiva de la mayoría de los consistorios españoles desde la Transición hasta los comienzos del siglo XX. Por lo que, es una cuestión que ha afectado sobremedida al ejercicio del liderazgo de los alcaldes, la agenda municipal y la gobernabilidad local.

En otro orden de cosas, se encuentran las características propias de los sistemas de partidos locales y el comportamiento electoral de los mismos. De hecho, son muy distintos los procesos de selección de candidatos en el entorno municipal español si los comparamos con sus homólogos nacionales y autonómicos. Es difícil determinar también qué papel ocupa en el conjunto de la carrera política de la élite el paso por el consistorio, habiendo infinidad de casos en los que la alcaldía supone el inicio en la política, la continuidad en la política local con la promoción de los tenientes de alcalde y concejales o una plataforma previa de acceso a la arena autonómica y nacional como parlamentarios.

En este sentido, esta ponencia procede a realizar una revisión del liderazgo local en España atendiendo a dos ejes: los condicionantes institucionales-económicos y los condicionantes actitudinales-sociales del alcalde. De esta forma, se puede obtener una visión en conjunto de las circunstancias que envuelven de forma genérica al líder local durante el ejercicio del mismo. A lo que hay que hacer hincapié, que la pérdida del liderazgo local por un individuo no supone necesariamente la desaparición del individuo de la política activa, aunque sí mayoritariamente de la arena municipal en el contexto español<sup>2</sup>.

## 2. Factores institucionales-económicos: Estilos de liderazgo local y presidencialización del alcalde español

Las circunstancias institucionales y económicas que envuelven a los líderes locales varían bastante de un municipio urbano a una localidad rural. Es evidente que el tamaño demográfico y geográfico es uno de los primeros aspectos a tener en cuenta en cualquier ayuntamiento a la hora de conocer sus responsabilidades, sus capacidades recaudatorias y la heterogeneidad social de sus habitantes. Al respecto, se han realizado distintas aportaciones desde las Políticas Urbanas, las Políticas Públicas y la Ciencia de la Administración.

En lo referente a los estilos de liderazgo de los alcaldes y otros miembros de la élite local existen distintas clasificaciones, principalmente las realizadas por los autores norteamericanos (Douglas Yates, 1997; Flanagan, 2004) y los europeos (Brugué, 2002; John y Cole, 1999). En el contexto estadounidense, hace ya bastan-

---

<sup>1</sup> En una serie de entrevistas realizadas a alcaldes de la Comunidad Autónoma de Andalucía se recoge como una problemática constante desde 2008 ha sido la reducción de hasta un 50% de los ingresos percibidos por las haciendas locales.

<sup>2</sup> Aunque no exista una cuantificación exhaustiva sobre cuántos alcaldes han abandonado la presidencia del gobierno local y después han vuelto, son prácticamente inexistentes los retornos a la política local, una vez se ha abandonado, en España. Caben citar algunas excepciones como Santiago Martínez Cabrejas (PSOE) que fue alcalde de Almería entre 1979-1991 y posteriormente, lo fue entre 1999-2003; y Alfonso Sánchez Herrera (PP) que fue alcalde de Jaén durante un breve período debido a una moción de censura a José María de la Torre Colmenero (PSOE) y que más tarde sería alcalde electo entre 1995-1999.

tes años, Douglas Yates<sup>3</sup> (1977: 147-150) afirmaba que las grandes urbes -en el contexto estadounidense de postguerra- eran difíciles de gobernar debido al grado de fragmentación del sistema de políticas locales, y por tanto, a la complejidad social que entrañaban distintos colectivos, minorías y élites. A la par, que en la mayoría de las ocasiones los alcaldes estaban constreñidos por grupos y fuerzas sociales. A partir de esta tesis, Douglas establecía una división de los líderes locales según el poder de su base social y el activismo desempeñado (Tabla I). Estas fuerzas establecían una lógica determinista en las posibilidades que tenían los alcaldes que en muchas ocasiones llevaban a un pesimismo empírico y a considerar al alcalde como un sujeto imposibilitado por la fuerza y la intensidad de unas circunstancias envolventes.

**Tabla I. Clasificación de estilos de liderazgo local de Douglas Yates (1977)**

	Alto activismo	Bajo activismo
Base de poder fuerte	Empresario	Jefe
Base de poder débil	Cruzado	Agente

Fuente: Elaboración propia a partir de Yates (1977) y Flanagan (2004).

Sin embargo, la aportación de Yates fue respondida por un análisis más contextualizado de Barbara Ferman (Flanagan, 2004: 10-15). Al respecto, la autora sostenía que la imagen de la "ciudad ingobernable" de los cincuenta y los sesenta había sido una realidad debido a los problemas económicos derivados del final de la II Guerra Mundial. En las décadas de los ochenta y los noventa habían aparecido alcaldes en grandes urbes como Chicago y Nueva York que habían ejercido un liderazgo exitoso. Por lo que, realmente la clave estaría en contextualizar la situación particular de cada uno de los alcaldes, analizar la estructura socio-económica de la ciudad y las opciones políticas, especialmente en la selección de temas de la agenda política. Por lo que, el líder local en Estados Unidos fue observado desde una óptica presidencialista a partir de la década de los noventa.

Entre los autores europeos, la tipología de estilos de liderazgo local en el ámbito europeo más aceptada es la establecida por John y Cole (1999: 102). Estos autores distinguen entre los alcaldes que se anticipan a las necesidades de la comunidad (directives) y otros que se dedican a atender las demandas de los ciudadanos para ofrecer una respuesta posteriormente (responsive). Como se observa (Tabla II), la clasificación establecida por John y Cole se basa en los mismos criterios que ya habían seguido previamente los autores norteamericanos: el grado de activismo, entendido el mismo como capacidad de anticipación del actor a los sucesos de la agenda política; y la base de poder, entendiendo la misma como la fuerza, la intensidad y la cohesión de sus seguidores, sus simpatizantes y su apoyo electoral.

<sup>3</sup> Subirats fue el responsable de introducir a Yates en la literatura española a partir de sus primeros trabajos de la escuela gerencialista española.

**Tabla II. Clasificación de estilos de liderazgo local de John y Cole (1999)**

	Alto activismo	Bajo activismo
Base de poder fuerte	Visionario	Jefe de la ciudad
Base de poder débil	Facilitador	Protector

Fuente: Elaboración propia a partir de John y Cole (1999).

Así, dividen los alcaldes en cuatro tipos, según el ejercicio que realizan de su poder en la ciudad y su capacidad de anticipación a la agenda:

- a) Visionarios: son aquellos con una actitud proactiva, predispuestos al cambio y con un liderazgo que se proyecta en el largo plazo y que tiene capacidad para crear un grupo de seguidores y recabar apoyos fuertes, establecer políticas innovadoras y una coordinación efectiva de dicha coalición y políticas.
- b) Facilitadores: son los que disponen de una agenda abierta, comparten su cuota de poder y aprovechan lo mejor de sus seguidores. Sin embargo, este tipo de líderes tienen grandes dificultades para proyectar su liderazgo y sus políticas municipales en el largo plazo, ya que sus políticas dependen en gran medida de las demandas de otros actores (empresas, asociaciones, etc.) que pueden eclipsar su poder.
- c) Jefes de la ciudad: son aquellos con una fuerte cuota de poder y con una escasa capacidad de anticipación, pero que tienen una fuerte determinación. Suelen usar la agenda local unilateral en la que apenas tienen cabida las demandas de terceros y coordinan sus políticas a través de su posición mayoritaria en el ayuntamiento. De esta forma, su poder se proyecta en el largo plazo y tienen una gran capacidad para el cambio.
- d) Protectores: son líderes que no gozan de una red de seguidores o de apoyos fuertes, por lo que, encuentran grandes dificultades para producir el cambio. Por eso, su labor se dirige a mantener el status quo, coordinar la acción municipal desde su despacho y presentan grandes limitaciones a compartir su poder con otros actores.

Esta tipología de líderes políticos locales guarda relación con la establecida por Yates, al establecer una clasificación que tiene en cuenta el grado de actividad y el poder de sus seguidores y redes. Si bien, algo que resulta fundamental para entender al alcalde español en la época de la actual democracia es su consideración como un "presidente" en el gobierno local o "presidentialism" en las grandes ciudades.

Esta idea del "alcalde" como un "presidente" en la arena local no es algo único del contexto estadounidense. En el caso de Italia, la reforma legislativa de la Ley 81, de 25 de marzo de 1993, introdujo la elección directa del alcalde y reconoce su capacidad para elegir directamente a los miembros (assessore comunale) de su gabinete de gobierno (Leonardi, 2001: 65). Si bien, este cambio en el método de elección del "sindaco" mantiene como objetivo garantizar una mayor independencia del alcalde con respecto a las estructuras partidistas y un mayor acercamiento entre el líder local y la comunidad de ciudadanos que le han elegido.

Esta consideración del alcalde como "presidente" mantiene una relación con la tipología del sistema de gobierno local existente en España. Según una división habitual, los países del norte de Europa se caracterizan por una fuerte descentralización de las tareas, una alta discreción y un escaso acceso a los políticos del nivel central; mientras que, los países del sur de Europa e influidos por el modelo napoleónico, se caracterizan por escasas competencias, bajo grado de discreción y un alto grado de acceso de los políticos locales al gobierno regional y nacional (Heinelt y Hlepas en Bäck, Heinelt y Magnier, 2006: 22). En otras palabras, los alcaldes en España pueden ejercer un alto grado de influencia en los niveles autonómico y central, especialmente en situaciones como la solicitud de colaboración de una instancia nacional en políticas intergubernamentales que repercuten en beneficio del municipio, la selección de candidatos de su circunscripción para el gobierno y el legislativo central, desarrollo de carreras multinivel, capacidad de chantaje y presión ante la aprobación de determinadas leyes o normas perjudiciosas para su municipio, capacidad de asociación con otros municipios y gobierno subnacionales para ejercer presión política y "lobbying", etc.

Siguiendo en esta visión del sistema local actual en España, también hay que señalar que está influido por el sistema alemán y los factores históricos que han operado en la conocida como cuestión de las autonomías durante la Transición (Cuchillo en Goldsmith y Newton, 1997: 40-41). Esto ha llevado a que el sistema local español sea bastante complejo en tanto que mantiene relaciones con niveles local, provincial, autonómico, nacional y europeo. De forma que, el sistema local español se asemeja bastante por sus características al alemán e italiano, a excepción de la continuidad de las diputaciones provinciales. Si bien y en referencia a las diputaciones provinciales, es una institución que encuentra cierta analogía con el "consiglio provinciale" y la "assemblea dei sindaci" del sistema italiano, los cuales se corresponden respectivamente con la junta de gobierno y el pleno provinciales del sistema español.

Así, algunos autores hablan del "presidentialism" del liderazgo local en España como un sistema donde una parte esencial de la capacidad ejecutiva local está concentrada en la figura del alcalde, y no tanto en el plenario del consistorio (Magre y Bertrana, 2005: 73). Esta tendencia hacia la "presidencialización" del líder municipal se inició con la aprobación de la Ley de Bases de Régimen Local<sup>4</sup> en 1985 y muy especialmente, con los subsiguientes desarrollos legislativos (leyes autonómicas sobre los gobiernos locales, estatutos de las comunidades autónomas, etc.) que han venido a consolidar la autonomía de los municipios frente a los otros niveles de gobierno<sup>5</sup> (Regàs, 2002). Posteriormente, diversos factores de la práctica política han contribuido a mantener esta tendencia: la larga continuidad del representante en el cargo, la dedicación parcial o exclusiva a tareas de gestión administrativa y política, la autonomía de los comités locales de los partidos frente a los comités centrales, el dominio de la estructura local del partido del alcalde en su municipio, etc. En los últimos años, algunas leyes han venido a contrarrestar esta tendencia hacia la "presidencialización" del alcalde, con la introducción de elementos de "accountability" como el voto de confianza y la modificación de la moción de censura que pretende tener un carácter constructivo.

El gobierno local de los ayuntamientos españoles durante la actual democracia tiene cuatro órganos principales, según la normativa y la Ley de Bases de Régimen Local de 1985, que son:

---

<sup>4</sup> De hecho, no se debe olvidar que el legislador español se refiere al líder político local como "alcalde-presidente" en la Ley de Bases de Régimen Local de 1985.

<sup>5</sup> Esta tendencia se ha convertido en una continuidad histórica durante la democracia debido a la posición jerárquica y limitadora que los Gobernadores Civiles (Gobierno Central) habían ejercido sobre los ayuntamientos durante la dictadura franquista.

- El alcalde-presidente, que es elegido por los concejales del pleno o por los ciudadanos y que ostenta la potestad ejecutiva.
- El pleno que está formado por los concejales elegidos directamente por los vecinos del municipio y que tienen la potestad para componer/elegir al alcalde, regula el orden del día de sus sesiones y tiene encomendadas las funciones de control (voto de confianza, moción de censura, etc.) del alcalde. En cuanto al tamaño del pleno, la normativa establece un baremo del número de concejales que debe tener cada municipio de acuerdo al número de habitantes.
- Los tenientes de alcalde, que sustituyen al alcalde en caso de ausencia, enfermedad, etc.
- La comisión especial de cuentas que tiene como principal función controlar las cuentas y presupuestos, así como presentar los informes y estudios de cuentas que deben ser aprobados en el pleno del ayuntamiento.

En el caso que atañe a los ayuntamientos que son capitales de provincia y son considerados “grandes ciudades” o municipios de “gran población” por la normativa, es preciso tener en cuenta la existencia de otros órganos adicionales que existen en estas localidades, y de los cuales deben dotarse de manera obligatoria:

- La Junta de Gobierno, es un órgano colegiado que está formado por aquellas personas que han sido nombradas por el alcalde como parte de su equipo de gobierno y tiene funciones ejecutivas y administrativas (aprobación de proyectos de presupuesto, concesiones de licencias, planeamientos urbanísticos, etc.).
- Los distritos que son divisiones territoriales dentro del municipio, aprobadas y reguladas por el pleno y presididas por un concejal, con el objetivo de desconcentrar algunas competencias del consistorio y desarrollar la participación ciudadana.
- La asesoría jurídica que tendrá un carácter de asistencia técnica al alcalde y está constituida por personas con formación jurídica y legal.
- El consejo social que está formado por representantes de las organizaciones económicas, sociales y profesionales del municipio y tiene como función emitir informes, estudios y propuestas.
- La comisión especial de sugerencias y reclamaciones que debe crear el pleno y que canaliza distintas propuestas, críticas y sugerencias realizadas por los vecinos, siendo de esta forma, un mecanismo de control por parte de la ciudadanía.

Esta organización de la estructura del ayuntamiento ha aumentado la intensidad de la presidencialización y la profesionalización de los políticos en las denominadas ciudades “de gran población” (Magre y Bertrana, 2005: 78-79). La Ley 57/2003 confiere un especial poder al primer edil de las ciudades grandes a la hora de configurar su equipo de gobierno: puede eliminar libremente a los concejales de su equipo de gobierno y hasta un tercio del mismo puede estar formado por miembros no electos ajenos al pleno de la corporación y nombrados directamente por el alcalde. Por otro lado, también se ha transformado la relación entre políticos y administradores en este tipo de municipios, donde tanto el alcalde como el equipo de gobierno pueden delegar sus funciones en otros cargos como coordinadores generales, directores generales y otras figuras similares.

La escuela gerencialista catalana sostiene que a principios de la década de los noventa, se producen una serie de cambios como un incremento de los servicios sociales en respuesta a las crecientes demandas, la consolidación de concejales profesionales con vocación por la gestión y la gestión de proyectos en el medio y largo plazo en una sociedad cada vez más fragmentada en distintos grupos (Brugué, 2002: 30-31). Esto permite distinguir tres tipos de concejales, siguiendo la clasificación de estilos de liderazgo local de John y Cole (1999): a) asistenciales: centrados en la lógica de servicio a la comunidad y opuestos tanto a las disputas partidistas que no aportan resultados efectivos a los ciudadanos como a los sofisticados planteamientos de los tecnócratas; b) ejecutivos: aquéllos con un bagaje profesional y unas cualidades técnicas que emplean para resolver disfunciones administrativas y desenvolverse adecuadamente en la gestión del ayuntamiento, aunque lo hacen por profesionalidad más que por el deber cívico; c) y políticos: estos últimos están más vinculados al partido político y menos a las rutinas administrativas y consideran que su trabajo debe estar encaminado a la promoción, dirección y control de una política pública. De esta forma, desde la década de los ochenta y hasta los noventa, se produjo un proceso de aumento de los concejales políticos, una ausencia de los asistentes y la reducción de los tecnócratas. Se trata por tanto, de una evolución desde la preocupación por el gobierno a la preocupación por la gobernanza. Este aumento gradual y reciente de la focalización de los políticos locales hacia la gobernanza, no es algo único de España, sino que se reproduce en otros países europeos como han confirmado algunos estudios en Holanda (Hansen, 2001) y Francia y Reino Unido (John y Cole, 1999).

En estos planteamientos desde la óptica de las Ciencias de la Administración y las Políticas Públicas, el modelo institucionalista de Easton permite observar al alcalde como un "gate-keeper" o "guardián de la puerta" en tanto que es la persona responsable de seleccionar los problemas que se convertirán en "issues" de la agenda pública y cuáles de dichos temas serán resueltos (Easton, 1994). La comunidad local y los seguidores a los que sirve el líder local son las fuentes desde las que se transmiten dichas demandas hasta la institución y en el seno de la misma, el alcalde actuaría como un importante decisor y ejecutor en tanto que tiene potestad ejecutiva para acometer con las competencias encomendadas por el ordenamiento jurídico.

Entre algunas de las evidencias empíricas y teóricas que se han postulado desde los estudios locales en España en las últimas décadas y el contexto en el que se desenvuelve se deben tener en cuenta los siguientes aspectos:

- La visión nacionalista (Alba, 1997; Mabileau, 1972) y gerencialista (Subirats et al., 2000) del gobierno municipal ha contribuido a la negación de su interés como objeto de estudio por parte de la Ciencia Política, produciendo un abandono y una serie de lagunas teóricas, epistemológicas y empíricas que han determinado la investigación en este ámbito. La única salida obvia de este prejuicio ha sido la ignorancia de los alcaldes en tanto líderes políticos, más aún cuando la misma escuela gerencialista ha afirmado el abandono de una posición managerialista y la transición hasta posiciones más politizadas por parte de los regidores de los municipios españoles desde finales del siglo XX (Brugué y Gomà, 1998: 23). Este fenómeno es definido como la "repolitización" de la relación entre políticos y ciudadanos en el gobierno local.

- El fenómeno de la globalización y la reducción del peso de los Estados en aras de organizaciones supranacionales<sup>6</sup> ha llevado a que el "localismo" se revigore, ya que muchos consistorios -tanto españoles como europeos y anglosajones- han tenido que reconstruir sus relaciones y replantearse los aspectos más básicos de sus capacidades para gobernar ante esta nueva coyuntura (Clarke, 1993). Esto es lo que algunos autores han venido a denominar como "nuevo localismo" frente a la "estatalización" de lo local que había defendido la escuela gerencialista catalana (Natera, 1999: 165-166).
- La aparición de lobbys que defienden el interés de los entes locales. En España, queda claramente definido con el surgimiento de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) y el surgimiento de asociaciones similares de implantación autonómica, provincial y comarcal. Aunque son entidades donde también están presentes los intereses partidistas, no se debe olvidar que prevalece la presión en defensa de los intereses de los ayuntamientos frente a otras instancias de gobierno, así como de coordinarse en redes de trabajo y apoyo mutuo. Lo que es debido a su integración multipartidista con alcaldes y concejales de distinto signo político, pero unidos por pertenecer a un mismo territorio o mantener un mismo interés local compartido.
- En un reciente trabajo se ha apostado por la importancia de las agendas locales (Bouza, 2012: 45) y desde la escuela gerencialista se ha recordado la necesidad de completar los análisis de agendas locales con el papel desempeñado por el gobierno local (Brugué y Gomà, 1998: 33). Por lo que, la posibilidad de ejecutar encuestas con muestras más reducidas y representativas de un municipio, así como otros métodos cualitativos permitirían desglosar aspectos como los problemas, los temas y las cuestiones que más interesan a los ciudadanos en cada municipio. Por lo que, se abre un nuevo espacio de investigación para los trabajos sobre gobierno local y su puesta en relación con las visiones sistémicas de la política (Easton, 1999).
- Un problema estructural y continuo de los ayuntamientos consiste en la falta de sistematización de las haciendas locales y la escasez de recursos financieros (Zafra, 2005). Esto ha llevado a que multitud de ayuntamientos hayan tenido que endeudarse para poder mantener los servicios públicos y la implementación de determinadas actuaciones. Si bien, muchas veces los alcaldes han entrado en una dinámica consistente en la construcción de grandes infraestructuras (polideportivos, casas de la cultura, centros multiusos, edificios de uso común, etc.) para obtener un buen clima de opinión entre los electores, sin estimar si dichos equipamientos eran realmente necesarios, viables y/o sostenibles económica, social y políticamente. Lo cual ha empeorado las capacidades económicas de los consistorios a partir de la crisis del año 2008.

En resumidas cuentas, el gobierno local de los alcaldes españoles puede dibujarse a partir de las distintas aportaciones que se han mencionado. El líder local español se caracteriza por el abandono de una posición gerencialista y su evolución hacia una postura más política, en un entorno donde la importancia de lo local ha sido recuperada como respuesta a los fenómenos de la globalización. A la par, los tres factores institucionales y que limitan la actuación de los alcaldes residen en la incapacidad financiera, la complejidad del sistema de gobierno multinivel y la capacidad de los partidos más fuertes en el ámbito local para regular la tensión entre la élite elegida (concejales) y los líderes/burócratas de organización del partido.

---

<sup>6</sup> La aparición de instituciones como el Comité de las Regiones en el seno de la Unión Europea tiene un importante carácter político y simbólico en tanto que es un intento de los entes sub-territoriales por tener un peso político en una Europa cada vez más globalizada, menos preocupada por la pequeña escala.

En cierta medida, el papel de los alcaldes españoles puede ser definido como el “presidente de la ciudad”, parafraseando a los estudios de los años noventa en Estados Unidos y del caso italiano tras la reforma de los años noventa debido a la consolidación de un liderazgo local fuerte (Leonardi, 2001; Brugué y Gomà, 1998; Magre y Bertrana, 2005). Sin embargo, es un presidente muchas veces limitado por una serie de factores que dificultan la ejecución de sus programas de gobierno. Por ello, la agenda local representa uno de los aspectos que no deben faltar en cualquier investigación que se precie de los líderes locales, para observar con nitidez cuáles son los problemas políticos que deciden resolver y cuáles no, de acuerdo a su estilo de liderazgo y las necesidades del municipio.

Este análisis del líder en el nivel local no puede realizarse por separado de las distintas interdependencias que existen entre las distintas instancias de gobierno, tanto la autonómico como la nacional. Tras la crisis económica, los efectos de la crisis económica y las limitaciones presupuestarias impuestas desde Bruselas han llevado a que los poderes locales hayan sido los grandes perdedores en el período comprendido entre 2008-2015 (Harguindéguy et al., 2015). Además, una instancia que merece una especial atención es la introducida por la Unión Europea, que se inserta como un cuarto nivel que participa en las políticas locales: actuaciones comunitarias, aprobación de normativa que afecta a los poderes municipales y fondos comunitarios para la ejecución de políticas públicas multinivel y su capacidad para insertar nuevos temas políticas en las agendas locales (Palau, 2013).

### **3. Factores actitudinales-sociales del alcalde: elecciones locales y composición de la élite política local**

El alcalde representa un miembro de la élite local que ha sido seleccionado tanto por su propio partido como persona para encabezar una candidatura como posteriormente por los votos de sus (con)ciudadanos. Por eso, el análisis del líder local debe ir unido a los procesos de selección y desección de élites que tanto el mismo sistema de partidos como el electorado efectúan dentro de la estructura social del municipio<sup>7</sup>.

En este sentido, la Ciencia Política española recoge algunos trabajos dispersos sobre élites y comportamiento electoral municipal que se deben tener en cuenta. La mayoría de estos trabajos representan estudios agregados y análisis comparativos sobre la reproducción de las élites, las elecciones municipales y los factores que determinan el voto en el entorno local. Por lo que, hasta cierto punto, no existe una teorización sobre estos objetos de estudio y se observa una ausencia de trabajos empíricos sobre casos de estudio concretos. Y es que, sería imposible crear una teoría o un modelo único para explicar la multitud de dinámicas socio-políticas que se producen en cada uno de los municipios españoles, ya que la generalización implicaría una importante pérdida de la diversidad de pautas políticas locales. Al contrario, es mejor apostar por fórmulas metodológicas que, aunque limiten su capacidad de generalización, favorezcan una mejor comprensión de los fenómenos concretos y localizados que se producen en el interior de la ciudad, o mejor dicho, en cada municipio.

Las arenas políticas locales, entendidas como subsistemas electorales y sistemas de partidos, han estado definidas durante toda la democracia por tres fenómenos. Primero, la nacionalización de la política local que implica que los ciudadanos en las elecciones municipales, ejecutan un voto racional conforme a lo que sucede en la política nacional. Segundo, la parlamentarización de las asambleas en el nivel local por el cual, las diná-

---

<sup>7</sup> Esto implica tener en cuenta los procesos de socialización, formación y de reclutamiento de élites locales que se han desarrollado en un municipio concreto.

micas presentes en los plenos municipales y de las diputaciones provinciales adoptan características similares a las dinámicas de las cámaras legislativas nacionales y/regionales. Tercero, la estatalización de la política local que implica que los partidos imperantes en el ámbito nacional se reproducen en el entorno local.

A grandes rasgos, Irene Delgado Sotillos (1997 y 2006) comprueba como nacionalización, la parlamentarización y la estatalización de la política local han sido constantes durante las tres primeras décadas de la democracia. Asimismo, también lo confirma Guillermo Márquez cuando analiza los distintos métodos de nombramiento de los alcaldes, apoyados desde mayorías simples hasta coaliciones sobredimensionadas (52-53). Delgado Sotillos ofrece una visión agregada de los actores partidistas con mayor implantación en los municipios españoles. Al respecto, el Partido Socialista Obrero Español (PSOE) constituye el grupo político con una mayor implantación desde 1983 hasta 1999, seguido en segundo lugar por el Partido Popular (PP). Según la autora, el PP habría superado de forma agregada el número de votos en relación al PSOE debido a la búsqueda de votos procedentes del electorado del centro. Sin embargo, estos datos deben ser matizados en cada uno de los municipios y es el resultado de esa visión "nacional" con la que muchos politólogos observan el escenario local.

Pese a ello, hay un dato interesante que aporta Irene Delgado al afirmar que la participación en los comicios locales es inferior a los comicios autonómicos y/o nacionales, tal y como sucede en otros países como Dinamarca, Finlandia, Holanda, Alemania, Noruega, Suecia, Suiza y Estados Unidos, entre otros (Delgado Sotillos, 1997: 24-25). Pese a la amplitud de esta actitud ante las elecciones municipales, resulta paradójico que los ciudadanos concedan mayor importancia a las elecciones generales, cuando es en el nivel local donde existe una mayor capacidad de influencia y participación por parte de la sociedad. Este fenómeno guarda relación con la "nacionalización" de las elecciones locales, es decir, con la influencia de la política nacional en las decisiones de participación y voto de los electores en los comicios municipales (Carrillo, 1989; Delgado Sotillos, 2006; Elkitt, 1991; Mabileau, 1987) e incluso en la influencia de los líderes nacionales en las elecciones locales como se ha comprobado en la Comunidad Autónoma de Andalucía (Martínez y Ortega, 2010: 19). Si bien, también se ha demostrado que el liderazgo de los alcaldes y el clima político local también influyen en las elecciones municipales, y es en este aspecto, donde está uno de nuestros intereses de investigación (Botella, 1992; Capo, 1999; Martínez y Ortega, 2010). En un trabajo más reciente, se ha observado como la abstención electoral aumenta considerablemente cuanto mayor es el tamaño de hábitat en los últimos comicios electorales (Trujillo, Ortega y Montabes, 2013). Lo que permite hablar de la "urbanización" de la abstención política en los grandes municipios, frente a una mayor participación política que se encontraría en los municipios rurales o de menor tamaño.

Entre algunas características generales que deben tenerse en cuenta en la estructura de la competición en las elecciones locales en España desde la Transición hasta 2005, cabe destacar las siguientes, a partir del estudio de Delgado Sotillos (1997 y 2006):

- La concentración del voto se ha mantenido entre la Unión de Centro Democrático (UCD) y PSOE durante los dos primeros comicios locales (1979 y 1983), y posteriormente, ha continuado entre PSOE y AP<sup>8</sup>-PP.
- Las elecciones municipales representan el espacio más adecuado para la aparición de partidos políticos de pequeña magnitud, especialmente regionalistas y/o locales. En el caso de Andalucía, pueden

---

<sup>8</sup> Alianza Popular.

mencionarse el Partido Andalucista, el Partido Socialista de Andalucía y el Grupo Independiente por Almería<sup>9</sup>.

- El número de candidaturas que obtienen representación han oscilado entre las cinco y las 15 que obtuvieron en Baleares en 1991. No obstante, la práctica habitual demuestra que la cantidad de cinco fuerzas políticas con representación efectiva en el consistorio representa el promedio habitual en la mayoría de los municipios españoles a lo largo de los distintos comicios locales.
- Las preferencias electorales de voto en el contexto local han estado dirigidas hacia los partidos predominantes en el entorno nacional (UCD, PSOE y PP) y hacia los partidos nacionalistas en aquellas comunidades con una importante presencia de dichas opciones en el ámbito nacional y autonómico.
- La volatilidad electoral es más alta durante los dos primeros comicios electorales de la democracia, pero finalmente se asienta a partir de 1983 creando una volatilidad mayoritariamente intra-bloques ideológicos frente a la volatilidad entre bloques ideológicos, en la que los votos oscilan dentro de opciones partidistas de una ideología política cercana o similar.
- Se ha detectado en determinados comicios locales, previos a unas elecciones generales de transición, una influencia del "voto de castigo" hacia el partido político que ostentaba la Presidencia del Gobierno con respecto a sus candidatos en el entorno municipal, por ejemplo, en las elecciones locales de 1983 y 1995 que coinciden respectivamente con períodos de descrédito de la UCD y del PSOE respectivamente.
- Los niveles de competitividad electoral han sido mayores durante la primera década de la democracia debido a la gran cantidad de partidos políticos, y posteriormente, se han mantenido en un nivel alto. Entre otros elementos que contribuyen a los altos niveles de competitividad se encuentran la posibilidad de la formación de coaliciones de gobierno y los apoyos a la proclamación de los alcaldes por parte de otras fuerzas.
- El cleavage izquierda-derecha sigue siendo el principal anclaje que influye en el voto de los electores en las elecciones municipales, de forma similar a sus homólogas nacionales y autonómicas.

Siguiendo con la confluencia de nacionalización, parlamentarización y estatalización de la política local, la crisis económica iniciada en 2008 ha producido cambios políticos en el ámbito central que después se han replicado en el local. Esta debacle económica que ha devenido en crisis política y social, con una caída de confianza en los partidos tradicionales, ha producido la irrupción de Ciudadanos y Podemos (Rodon y Hierro, 2016). Ambas formaciones, mantienen una ideología, un origen y una estrategia política en el entorno local distintas, pero ambas surgen como respuesta a la pérdida de votos del Partido Popular y el Partido Socialista Obrero Español. Para nuestro interés en el ámbito local, Podemos -un partido de izquierdas y que combina una estructura orgánica con un entramado de plataformas ciudadanas- presenta un especial interés ya que su origen se encuentra en los movimientos del 15M, y que posteriormente, fueron capitalizados por sus líderes,

---

<sup>9</sup> El Partido Andalucista tras sus sucesivas derrotas electorales en el ámbito autonómico y estatal, apenas cuenta con varias decenas de alcaldes y concejales en los consistorios andaluces. Lo que ha llevado a que dicha formación política desapareciera tras una decisión adoptada en su último congreso celebrado en septiembre de 2015. En cuanto al Grupo Independiente por Almería que fue un proyecto de carácter personalista del político popular, Juan Francisco Megino, volvió a reintegrarse tras una serie de pactos políticos dentro del Partido Popular a finales de la década pasada.

otorgando una especial autonomía en el ámbito local (Calle, 2015: 179). De esta forma, este partido decidió como estrategia fomentar agrupaciones de electores<sup>10</sup>, que reuniesen a distintos movimientos y colectivos locales, para su concurrencia en los comicios municipales de 2015. Esto además explica que algunos de sus líderes locales<sup>11</sup>, surgidos de estos movimientos de base, del ámbito local hayan adquirido cierta relevancia en el contexto nacional. En cambio, Ciudadanos, partido de ideología liberal y socio-liberal, ha tenido un camino distinto. Este grupo, que también se ha desarrollado gracias al descontento de las formaciones tradicionales, tiene su origen en la comunidad autónoma de Cataluña. Su estrategia ha pasado por la elaboración de candidaturas gestionadas directamente por los subcomités regionales y/o locales. Lo que ha llevado a que se produzcan tensiones entre sus políticos locales y la propia burocracia orgánica del partido.

Como se observa, los cambios partidistas y el surgimiento de nuevas fuerzas en los ámbitos nacional y/o regional ha tenido su consecuencia en el plano local. Como señala Joan Subirats (2016), ya hace más de una década que se produjo una mayor politización de los representantes y un progresivo abandono de posiciones gerencialistas en los ayuntamientos. Los nuevos partidos locales que agrupan a plataformas ciudadanas y colectivos surgidos de las movilizaciones contra la crisis política y económica, han creado un entorno local con mayor pluralidad política como fruto de una penetración transversal en la sociedad. Sin embargo y en referencia a la transversalidad del votante de Podemos, se ha demostrado que sus simpatizantes no son representativos del conjunto de la sociedad española y que tiene un perfil socio-económico determinado (Recuero, 2015: 127). Por lo que, la mayor pluralidad política en el entorno local actual se fundamenta más en la mayor diversidad de partidos que en supuestos procesos que combinan partidos políticos con agrupaciones y movimientos sociales.

No obstante, siguen quedando dudas sobre cuál es el grado de influencia del clima político local en las elecciones, cuáles son las carreras políticas que experimentan los líderes y/o los miembros de la élite política local, cuál es el margen de maniobra de los candidatos locales para vencer o mejorar sus resultados en las elecciones municipales. El problema de este tipo de análisis, pese a que aportan información rica y general es que dejan a un lado la influencia del carácter y el liderazgo de los alcaldes en cada municipio; desechan el papel que cumplen otros actores como sindicatos, asociaciones y no llegan a aportar información específica y en profundidad debido a que corren el riesgo de caer en la "falacia ecológica". Dicho de otra forma, los datos que son válidos para un nivel de gobierno no son necesariamente válidos a otra escala y aunque permiten efectuar generalizaciones, no aportan información sobre casos de municipios en concreto. Este tipo de enfoques y métodos demasiado preocupados por encontrar leyes o afirmaciones generales al universo estudiado a través de visiones agregadas, pretenden estudiar lo local, pero alejando la óptica hacia un punto de vista más nacional, más genérico y más indeterminado.

Ahora bien, cabe preguntarse cuáles son las características de la élite política local española: ¿cuáles son sus trasfondos profesionales o sociales de procedencia?, ¿cómo son reclutados?, ¿cuáles son sus características socio-económicas?, ¿cómo está organizada la estructura de la élite local?, ¿y qué papel cumple en la carrera política el paso por tareas de gobierno y/o representación en el ámbito local? Para responder a estas preguntas, existen algunos trabajos que desde una perspectiva comparada han aportado luz sobre estos interrogantes (Bäck, Heinelt y Magnier, 2006; Eldersveld, Strömberg y Wim, 1995), pero son escasas las investigaciones

---

<sup>10</sup> Algunos ejemplos de estas agrupaciones son Barcelona Em Comú, Ahora Madrid, Ganemos Málaga, Jaén en Común, etc. En el seno de estas candidaturas han existido miembros procedentes de movimientos ecologistas, feministas, antideshaucios y otros de pequeños grupos políticos como Equo o Izquierda Anticapitalista, que han confluído en Podemos.

<sup>11</sup> Entre ellos se puede citar a Manuela Carmen en Madrid, Ada Colau en Barcelona y/o Kichi González en Cádiz.

que permitan profundizar sobre las diversas élites subestatales de España a excepción de algunos trabajos dispersos que se comentan a continuación.

Entre estos estudios que han trabajado distintas preguntas en torno a este actor político, uno de los principales expertos en este tema es Guillermo Márquez (1981), que ha observado como los antiguos alcaldes franquistas se mantenían a través de su integración en candidaturas de la derecha política en las primeras corporaciones democráticas en las comunidades autónomas de Andalucía y Galicia. Asimismo, las campañas democráticas realizadas durante las primeras elecciones democráticas municipales apenas contaban con una organización estructurada en la provincia de Almería, salvo algunas excepciones entre la UCD y el PSOE. La composición política de cada partido era el resultado de distintos sujetos con diferentes procesos de socialización. En algunos casos compartidos, como UCD y AP que provenían del régimen franquista y contaban entre sus filas con miembros de las clases media-alta y alta (Márquez, 1992). De hecho, se encontraban distintos perfiles entre la derecha, como monárquicos, falangistas, demo-cristianos y liberales que eran el resultado de la existencia previa de distintos grupos en un régimen autoritario, que no totalitario. En los partidos de la izquierda, los candidatos se caracterizaban por ser más jóvenes, de clase media y obreros y había una mayor presencia de las mujeres (Márquez, 1981).

En un trabajo sobre las características de la élite local de Jordi Capo (1992), se muestra una perspectiva comparada de la élite municipal española y sus homólogas francesa e italiana. En primer lugar, la élite política local española ha favorecido a la expansión territorial de los partidos políticos durante las primeras décadas de la democracia debido al reducido porcentaje de población militante. En segundo lugar, insiste en el papel que tiene la élite política local en su contribución a la carrera política, ya que, aunque la élite local es menos numerosa en España, los alcaldes tienen un peso partidista mayor que en países como Italia y Francia.

En cuanto a los datos sociodemográficos, Capo (1992: 136-141) señala algunos datos genéricos sobre la élite local española. Así, se observa como la mujer tenía una presencia inferior al 5% durante principios de la década de los ochenta en la política local. Si bien, para estas fechas, partidos como PSOE y Partido Comunista de España (PCE) habían aprobado las primeras cuotas para garantizar una presencia de la mujer entre sus candidaturas públicas. La mayoría de los alcaldes y concejales eran jóvenes, siendo mayoritarios los que tenían entre 30-39 años. De esta forma, se observa como una mayoría considerable procedían de la oposición al franquismo de los años setenta.

En cuanto a su formación, aquellos que tenían estudios elementales y habían realizado el bachillerato eran los grupos mayoritarios, frente a los universitarios que eran una minoría inferior al 10%. Entre otros datos sustanciales, se observa una amplia presencia de campesinos y trabajadores manuales entre los alcaldes, a lo que Capo afirma que algunas de las capas más desfavorecidas encontraron una forma de promoción social ascendente en la representación local. En cuanto a la procedencia, más del 70% de la élite local había nacido en el mismo municipio en el que gobernaba.

En este sentido, el alcalde de la mayoría de los municipios españoles presenta un perfil variado y heterogéneo, aunque en los primeros años, abundaron los alcaldes varones, con escasa formación, nacidos en el mismo municipio donde ostentaban el cargo y procedían de los escalafones bajos y medio-bajos de la estructura social. De esta forma, se puede observar cómo la representación local en no pocas ocasiones fue más una necesidad material que una vocación, debido a la existencia de importantes incentivos egoístas para mejorar las condiciones personales de alcaldes y concejales.

En lo que coinciden la mayoría de los autores españoles que han abordado la élite municipal es que el paso por la representación local no estaba incentivado estrictamente por intereses egoístas ajenos a la política, sino que también el ser miembro de la élite local suponía un primer paso o desarrollo de una carrera política multi-nivel durante la primera década de la democracia (Capo, 1992; Márquez, 1992). Y es que, esta tendencia se ha mantenido constante como demuestra un reciente artículo de Rodríguez-Teruel (2011), quien sostiene que el desempeño de cargos representativos en el gobierno local y/o regional constituye una fase previa y/o fundamental en la carrera política de los diputados nacionales en España. A través de un análisis cuantitativo de los representantes del Congreso de los Diputados durante el período 1977-2009, se ha observado como la mayoría de ellos habían tenido experiencias previas en algún nivel de gobierno subcentral, siendo una minoría aquellos que habían accedido directamente como miembros o consejeros de un gabinete ministerial. De esta forma, Rodríguez-Teruel señala que en los Estados europeos descentralizados, como España, la élite parlamentaria está constituida por políticos con una experiencia y un trasfondo previos en los niveles de gobierno subnacionales. Así, en otros estudios comparativos se demuestra que en la mayoría de los Estados descentralizados de Europa Occidental está apareciendo un nuevo modelo de carrera política donde la participación en los gobiernos subnacionales adquiere una especial relevancia, tanto para el acceso a la clase política nacional como a la regional (Botella et al., 2010). Mientras que en países con un alto grado de centralización como puede ser el caso de Francia, la carrera política sigue unas vías más tradicionales y con una dinámica bien distinta.

#### 4. Conclusiones

A raíz de estas reflexiones, el análisis del liderazgo local en el sistema político español debe partir necesariamente de la visión del alcalde como un "presidente" en su municipio, especialmente en los casos de los regidores de grandes poblaciones urbanas y capitales de provincia. De esta forma, se puede entender no sólo la considerable cantidad de competencias que ostentan los gobiernos locales, sino también la capacidad potencial que puede entrañar esta responsabilidad política, la del ejecutivo municipal. En segundo lugar, se debe prestar especial atención en cada caso concreto al grado de activismo y la capacidad de anticipación de los alcaldes a los distintos problemas que son susceptibles de transformarse en "issues" y ser agregados como temas a la agenda local, o si bien, son los mismos actores políticos, económicos y sociales los que influyen en mayor medida en la entrada de dichos temas que parten como demandas ciudadanas hacia la institución. Esta misma capacidad de actuación no debe observarse sólo en el contexto local, sino también en los otros niveles de gobierno atendiendo a la capacidad de los regidores locales en los países mediterráneos para acceder a otros niveles de gobierno y la lógica de las políticas intergubernamentales que comprometen a gobiernos centrales y subestatales. En tercer lugar, es necesario observar la base de poder que mantiene el regidor en forma de respaldo electoral y prestando especial importancia a los seguidores y las redes de apoyo que sostienen su liderazgo, especialmente en estos últimos casos se abre un espacio para la aplicación del análisis de redes como herramienta metodológica de la Sociología. En cuarto lugar, es preciso que los anteriores análisis sean sometidos a una visión transversal de las limitaciones contextuales de los alcaldes que se fundamentan en la incapacidad financiera, el complejo sistema multinivel de países como España y la capacidad de los partidos políticos -especialmente aquellos con estructuras de "catch-all-parties"- para regular las tensiones existentes entre los regidores locales y los burócratas de la organización partidista.

Siguiendo con esta propuesta, los análisis agregados de las elecciones locales no han aportado una información rica y abundante para especificar y concretar en cada caso a los líderes y las élites locales. Por lo que y a riesgo de evitar las falacias ecológicas tan habituales entre los conductistas, se hace necesario la capacidad de

desagregación de dichos datos para que politólogos y sociólogos puedan emprender estudios comparados y análisis de casos de distintos municipios. Si bien, determinados estudios contextuales y ambientales como la influencia del tamaño de hábitat en la abstención en las elecciones locales, el efecto de los liderazgos nacionales y el clima político existente entre los vecinos representan importantes aportaciones demoscópicas que ayudan a profundizar en la comprensión de los procesos electorales locales. Asimismo, hay que subrayar que un análisis del período presente del gobierno local español debe tener en cuenta la presencia de una mayor pluralidad política, fundamentada en una revitalización del municipalismo (Subirats 2016)

En cuanto a la composición de la élite local, se observa una gran falta de información y de datos con la excepción de los trabajos que hemos reseñado. Esta laguna, quizá donde menos información se dispone del entorno local, requiere de un trabajo amplio para conocer cuál es la procedencia social, los rasgos socio-económicos y los distintos perfiles de alcaldes y concejales. Sin ir más, el proyecto "Comuniverso: il motore di ricerca dei Comuni Italiani" recoge una considerable cantidad de datos desagregados de los "sindaci" en los gobiernos locales italianos<sup>12</sup>. En este sentido, dicha base de datos puede ilustrar claramente la cantidad y la cualidad de los datos requeridos de la élite local en España, los cuales brillan por su ausencia. La aplicación sistemática de encuestas, entrevistas en profundidad e historias de vida ayudarían a recabar estos datos que permitan caracterizar con nitidez quiénes gobiernan en los ayuntamientos españoles. Así como para comprender el papel que ha ocupado y ocupa el paso por la alcaldía y/o la concejalía dentro de la carrera política multinivel de la clase política española. De esta forma, se puede presentar un análisis sistemático de los líderes locales que se enriquezca con las aportaciones de las distintas corrientes y enfoques, pero evitando los errores y los sesgos en los que cada una ha caído. Así, se puede evitar una pérdida de información considerable producida por fenómenos como la obsesión gerencialista, la estatalización de la vida local por parte de los investigadores y la falacia ecológica que han dejado, en muchas ocasiones, al gobierno local como un objeto de estudio residual de la Ciencia Política en España. ❌

## Referências

- Alba, Carlos. 1997. "Gobierno local y Ciencia Política: Una aproximación", en Carlos Alba y Francisco J. Vanaclocha, eds., *El sistema político local: un nuevo escenario de gobierno*. Madrid: BOE.
- Bäck, Henry; Heinelt, Hubert y Magnier, Annick. 2006. *The European Mayor: Political Leaders in the Changing Context of Local Democracy*. Berlín: Springer.
- Bolgherini, Silvia. 2015. *Navigando a vista: Governi locali in Europa tra crisi e riforme*. Bologna: Il Mulino.
- Botella, Joan; Rodríguez-Teruel, Juan; Bárbera, Óscar y Barrio, Astrid. 2010. "A new political elite in Western Europe: the political careers of regional prime ministers in newly decentralised countries", *French Politics*, 8 (1): 42-61.
- Botella, Joan. 1992. "La galaxia local en el sistema político español", *Revista de Estudios Políticos*, 76: 145-160.
- Bouza, Fermín. 2012. "Las agendas en el nivel local", *Más poder local*, 13: 45.

---

<sup>12</sup> La base de datos Comuniverso, organizada por la Red de Ayuntamientos Italianos (Rete dei Comuni Italiani) recoge datos demográficos, sociales y económicos de los municipios italianos desde finales del siglo XIX; alcaldes ("sindaci") por género, edad, clase social y área política; asociaciones de entes locales y comarcales; información cartográfica; datos electorales por comuna; y redes de investigaciones del entorno local, entre otros. Para más información se puede consultar en: <http://www.comuniverso.it/>. Consulta realizada el 11 de julio de 2016.

- Brugué, Quim. 2002. "Nuevos Ayuntamientos, concejales diferentes: del gobierno de las instituciones al gobierno de las redes", *Revista Española de Ciencia Política*, 7: 9-37.
- Brugué, Quim y Gomà, Ricard. 1998. *Gobiernos locales y políticas públicas. Bienestar social, promoción económica y territorio*. Barcelona: Ariel.
- Calle, A. 2015. "Podemos y el auge municipalista. Sobre partidos, ciudadanía y vieja política", *Empiria: Revista de Metodología de Ciencias Sociales*, 32: 169-190.
- Capo, Jordi. 1999. "El debate sobre el sistema electoral local. Imágenes, intereses y propuestas", en Joan Botella, coord., *La ciudad democrática*. Barcelona: Ediciones del Serbal.
- Capo, Jordi. 1992. "La élite política local en España", *Revista de estudios políticos*, 76: 127-143.
- Carrillo, Ernesto. 1989. "La nacionalización de la política local", *Política y Sociedad*, 3: 29-46.
- Clarke, Susan E., 1993. "The New Localism: Local Politics in a Global Era", en Edward G. Goetz y Susan E. Clarke, eds., *The New Localism. Comparative Urban Politics in a Global Era*. Londres: Sage.
- Delgado Sotillos, Irene. 2006. "Las elecciones municipales de 2003: entre lo local y lo nacional", en Joaquín María Molins y Pablo Oñate, eds., *Elecciones y comportamiento electoral en la España multinivel*. Madrid: CIS.
- Delgado Sotillos, Irene. 1997. *El comportamiento electoral municipal español, 1979-1995*. Madrid: Siglo XXI.
- Easton, David. 1994. *Esquema para el análisis político*. Buenos Aires, Amorrortu.
- Eldersveld, Samuel J.; Strömberg, Lars y Derksen, Wim. 1995. *Local Elites in Western Democracies*. Westview.
- Elkitt, Jergen. 1991. "Subnational elections campaigns: the Danish local elections of november 1989", *Scandinavian Political Studies*, 14 (3): 219-239.
- Flanagan, Richard M., 2004. *Mayors and the Challenge of Urban Leadership*. Maryland: U. Press America.
- Goldsmith, Michael y Newton, Kenneth. 1997. "Los sistemas de gobierno local en el mundo contemporáneo", en Carlos Alba y Francisco J. Vanaclocha, eds., *El sistema político local: un nuevo escenario de gobierno*. Madrid: BOE.
- Harguindéguy, Jean Baptiste, Pasquier, Romain y Cole, Alistair. 2015. "La gouvernance territoriale espagnole à l'épreuve de la crise économique: Vers la recentralisation?", *Critique Internationale*, 67 (2): 103-122.
- Hansen, Karin. 2001. "Local Councillors: Between Local Government and Local Governance", *Public Administration*, 79 (1): 105-123.
- John, Peter y Cole, Alistair. 1999. "Political Leadership in the New Urban Governance: Britain and France Compared", *Local Government Studies*, 25 (4): 98-115.
- Leonardi, Laura. 2011. "La élite politiche locali prima e dopo l'introduzione della l. 81. Il caso fiorentino", en Annik Magnier, eds., *Élite e comunità: I poteri locali nella transizione italiana*. Rubbettino.
- Mabileau, Albert. 1972. *Les facteurs locaux de la vie politique nationale*. París: Pedone.
- Magre, Jaume y Bertrana, Xavier. 2005. "Municipal Presidentialism and Democratic Consolidation in Spain", en Rikke Berg y Nirmala Rao. eds., *Transforming Local Political Leadership*. Hampshire: Palgrave.
- Márquez, Guillermo. 2010. "Gobernabilidad local en España", *Política y Sociedad*, 47 (3): 37-66.
- Márquez, Guillermo, 1992. *Movilidad política y lealtad partidista en Andalucía: 1973-1981*. Madrid: CIS.
- Márquez, Guillermo. 1981. *Almería en la transición: elecciones y sistema de partidos (1976-1980)*. Almería: Guillermo Manuel Márquez.
- Martínez, Guadalupe y Ortega, Carmen. 2010. "Las elecciones municipales del 2007 en Andalucía", *Psicología política*, 41: 7-25.

- Natera, Antonio. 1999. Percepciones y estilos de liderazgo local en la España democrática. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.
- Palau, Anna M. 2013. "La europeización de la agenda legislativa estatal y autonómica (1986-2007)", *Revista de Estudios Políticos*, 160: 69-102.
- Recuero, F. 2015. "¿Quiénes son los simpatizantes de Podemos?", *Análisis Político*, 85: 112-130.
- Regàs, Rosa. 2002. "Pròleg al'obra de P. Maragall", en Pasqual Maragall, ed., *Los ayuntamientos*. Barcelona: Destino.
- Rodríguez-Teruel, Juan. 2011. "Ministerial and parliamentary elites in multilevel Spain", *Comparative Sociology*, 10 (6): 887-907.
- Rodon, Toni y Hierro, María José. 2016. "Podemos and Ciudadanos Shake up the Spanish Party System: The 2015 Local and Regional Elections", *South European Society and Politics*, 21 (3): 339-357.
- Subirats, Joan. 2016. *El poder de lo próximo. Las virtudes del municipalismo*. Madrid: Catarata.

## Sobre el autor(a) o autores/About the autor(s)

Francisco Collado Campaña (Málaga, 1984) ES profesor contratado predoctoral FPU en el Área de Ciencia Política de la Universidad Pablo de Olavide. Actualmente, desarrolla su tesis sobre el liderazgo político local bajo la dirección de Francisco Entrena Durán (UGR) y José Francisco Jiménez Díaz (UPO). Máster en Política y Democracia (UNED), Licenciado en Ciencias Políticas (UPO) y Licenciado en Periodismo (UMA). Ha participado en diversos grupos de investigación nacionales en Ciencias Políticas y Sociología, publicando distintos artículos en revistas académicas y ponencias en los congresos de AECPA, ALICE, APCP, Centro de Estudios Andaluces y ACMS, entre otras. Asimismo, ha sido Becario de Investigación del Centro de Investigaciones Sociológicas y ha trabajado como periodista en distintos medios de comunicación y en gabinetes de prensa.

URL estable documento/stable URL

<http://www.gigapp.org>

El Grupo de Investigación en Gobierno, Administración y Políticas Públicas (GIGAPP) es una iniciativa impulsada por académicos, investigadores y profesores Iberoamericanos, cuyo principal propósito es contribuir al debate y la generación de nuevos conceptos, enfoques y marcos de análisis en las áreas de gobierno, gestión y políticas públicas, fomentando la creación de espacio de intercambio y colaboración permanente, y facilitando la construcción de redes y proyectos conjuntos sobre la base de actividades de docencia, investigación, asistencia técnica y extensión.

Las áreas de trabajo que constituyen los ejes principales del GIGAPP son:

1. Gobierno, instituciones y comportamiento político
2. Administración Pública
3. Políticas Públicas

### Información de Contacto

Asociación GIGAPP.

[ewp@gigapp.org](mailto:ewp@gigapp.org)

La Serie **GIGAPP Estudios Working Papers** es un espacio de divulgación científica sobre avances de investigación y estudio en materia de gobierno, administración y políticas públicas.

Su propósito principal es contribuir al intercambio y debate de ideas, servir de plataforma para el fortalecimiento de las labores de investigación aplicada en estas materias y poner al alcance de la comunidad académica, investigadores, estudiantes y público en general interesado, reflexiones y contenidos del más alto nivel con el objeto de promover nuevas miradas respecto del perfeccionamiento y mejora de nuestros sistemas políticos, gobiernos y administraciones públicas.

**GIGAPP Estudios Working Papers** (nueva serie) es una publicación de la Asociación Grupo de Investigación en Gobierno, Administración y Políticas Públicas GIGAPP. (ISSN 2174-9515).

Se aceptan para evaluación trabajos inéditos en castellano, portugués e inglés.  
Envío de originales [ewp@gigapp.org](mailto:ewp@gigapp.org)

Consulte las normas para la presentación de originales en la web  
<http://www.gigapp.org/index.php/publicaciones/working-papers>



Imagen cortesía del Efrén Guerrero @auraneurotica

**GIGAPP**  
**Estudios / Working Papers**

ISSN 2174-9515